DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración. Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Faanquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 30 de Julio de 1914

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Núm. 9.753

DE MI CARTERA

PARA LA CALLE

Lo que dicho queda bajo los títulos «La calle» y «De la calle» nos lleva casi forzosamente a exponer lo que es de desear *para la calle*, es decir, lo que todo ciudadano debe desear para la calle, los abusos corregidos, los usos apropiados, las mejoras practicadas, para que logremos tenerla en las condiciones lo mejor posibles y así discurrir por la calle o permanecer en ella no sólo con comodidad, sino con gusto.

Dicho se está que hemos de colocarnos dentro de la realidad al tratar de lo ¡que deseamos para la calle, puesto que hoy hablamos para Tortosa; y así, no sólo se ha de tener presente que no puede aspirarse a lo que sería posible en una capital, sino que aún dentro de las condiciones de poblaciones como Tortosa, se ha de atender al estado precario de su erario municipal y a que existen calles que casi no admiten otra mejora que la limpieza, que ya no debiera pedirse. Ante todo y sobre todo, es de desear para la calle que todos se hagan cargo que es de uso común, lo que sí quiere decir que todos tenemos su uso; ello arguye que no podemos hacer nada que prive el uso de nuestros convecinos, pues entonces existe por nuestra parte el abuso. Si con frecuencia se olvida este particular, es por la general ignorancia o desconocimiento del uso de la calle, esto es, para qué usos debemos utilizarla, y este desconocimiento lleva consigo el que se tenga a la calle como un estercolero común, de lo que son consecuencia los abusos mas intolerables. ¿Qué concepto tendrán de dicho uso los que arrojan a la calle todos los desperdicios, todas las aguas sucias y en una palabra todo lo que les estorba en las habitaciones o tiendas?

Es, pues, necesario que por medio de bandos de policía y buen gobierno, por medio de conferencias en sitios de recreo y por medio de la prensa, se procure inculcar en el vecindario la idea del verdadero uso que debe hacerse de la calle, y el respeto que merece por el derecho que todos a ella tenemos, así como las fatales consecuencias que en la salud pública forzosamente han de acarrear los abusos que se cometen; abusos que si persistieran, deberán corregirse sin contemplaciones.

Debe la autoridad procurar, primero por la persuasión, luego por la coerción, que cada vecino limpie la calle en la extensión del frente de su casa, conforme se ha mandado en diferentes bandos que, para no obligar a que se cumplan, es mejor no se publiquen; pero para ello se debe empezar por tener el afirmado en condiciones que se haga posible el barrido de la calle sin levantar nubes de polvo y el riego sin convertirla en un barrizal.

De nuestra parte corre el no abusar de la calle y sí usar de ella solamente para los usos a que está destinada y proceder á su limpieza diaria cumpliendo el mandato de la autoridad en los sitios en que no cuida ésta de dicha medida de higiene; y con ello mucho se logrará en favor de la calle, viniendo entonces ya a recaer todas las demás obligaciones en la autoridad municipal.

Los deberes de las autoridades para con la calle son innumerables, pues todo cuanto se hiciera en su favor sería poco para el beneficio que reporta; y así, no debe limitarse a cuidar de que los particulares no abusen de la calle, sino que debe procurar mejorar sus condiciones higiénicas, dotándola de cloacas, imbornales, aceras lo más cómodas posible dentro de la anchura de la vía, y por fin un buen afirmado, y, a ser posible, adoquinado, y ello completo, vendría el caso de pensar en hermosear la calle, pues no es factible mientras no esté completamente urbanizada y en buen estado de conservación.

¿Se pretenderá que para las mejoras apuntadas hace falta que la Caja comunal disponga de grandes cantidades?

Lo negamos, pues algo de lo dicho puede hacerse con sólo buen deseo y dando buena aplicación a lo mismo que se gasta hoy día inutilmente para el arreglo de calles; otro de mayor importancia se lograría con la ayuda voluntaria o forzosa de los propietarios de los edificios, como se hace en todas las poblaciones, y, finalmente, para aquello a que no se pueda llegar, está la subvención del Estado que han logrado los que han sabido pedirla, sobre todo cuando se trata de calles que se utilizan como carreteras del Estado.

De cualquier modo que sea, póngase remedio hasta donde se pueda y hágase un sacrificio para el mejoramiento de la calle; pues es bochornoso el estado en que se hallan las calles de Tortosa, que en muchos años no han logrado una mejora que las haya dado el aspecto propio de vías de una ciudad urbanizada con arreglo a las exigencias de la vida moderna.

BAJÁ.

Tortosa, Julio, 1914.

BIBLIOGRAFIA

"La Cruz,, por el canónigo D. José Matamoros

Así se intitula un folleto que acaba de publicarse y que no es otra cosa más que un trabajo interesantísimo premiado a su autor en el Certámen científico-literario constantiniano, celebrado en Tortosa el pasado año 1913, y como merece los honores de la divulgación, al mismo vamos a dedicar unas pobres cuartillas, que si no es todo lo que reclama la obra, sin embargo, reflejarán nuestros sentimientos.

«La Cruz» es desde luego un trabajo circunstancial en el sentido de responder a un concurso abierto con motivo de las fiestas constantinianas celebradas en nuestra ciudad, pero al mismo tiempo significa una contestación serena, elocuente y plástica a un escritorzuelo de plazuela, plagiario y atrevido como la ignorancia, que desde hace tiempo viene ofendiendo con irritante impunidad los sentimientos de acendrada religiosidad del pueblo tortosino que le dió hospitalidad. Y dicho que es un trabajo circunstancial, se saca como corolario preciso de que «La Cruz» en sus diversos capítulos nos muestra quintaesenciado lo que para decirse brevemente necesitaría de infinitos capítulos y de numerosas páginas; porque no es cosa que pueda encerrarse en reducido marco la historia del símbolo del sacrificio divino y de la redención humana, en sus diversas manifestaciones y aplicaciones, que tal es el subtítulo que sirve para el desarrollo de su tesis al autor.

Muéstranos el canónigo en su obra como la Cruz, que de instrumento de suplicio y de oprobio pasó a convertirse en el Gólgota en representación de excelsa y divina Idealidad, fué desde un principio medio para encarnar los sentimientos cristianos que, oprimidos en los aborígenes de la nueva Ley en las costumbres, pasaron a manifestarse después, mediante aquélla, con el entusiasmo que daba la intensa potencialidad por el amor divino, en todos los órdenes de la actividad humana, y así fué la Cruz en sus albores proclamada por los evangelistas y apologistas, representada despues por el arte en todas las facetas de su rica gama, cantada por los poetas, gemida por los trovadores ó poetas populares, ensalzada por los escritores, narrada por los historiadores; como ha sido igualmente aclamada por las gentes, reverenciada por los pueblos, acotada por los poderes fuertes y regada en lágrimas por los ascetas. Porque en todos los órdenes, en sus diversas manifestaciones la estudia el autor en los varios capítulos de su obra, y en todos ellos nos muestra su verdadera erudición, los efluvios tiernos de su corazón que tienen fiel reflejo en párrafos elocuentes de sus variados capítulos.

Ilustran la obra diversos grabados y fotografías de las manifestaciones de arte a que ha dado lugar la Cruz, entre las que se encuentran algunas que hacen referencia a nuestra ciudad, la que para el autor le ha merecido el honor de dedicarle un breve apéndice en el que se pone de relieve al par que la tradicional religiosidad de nuestro pueblo, las diferentes joyas de arte que guardamos como expresión de aquélla. Avaloran igualmente la obra diferentes notas aclaratorias y el dedicar los debidos recuerdos a afamados paisanos nuestros.

No terminaremos sin antes felicitar al erudito canónigo de nuestro Cabildo eclesiástico por su concienzudo trabajo, el cual puede servir de mucho para ilustrar a los neos detractores de la Cruz que cual nuevos iconoclastas quieren destruir lo que comprenden es el símbolo de la Eterna verdad.

M. B.

* * *

«IBÉRICA»

La Federación Agrícola Catalano-Balear ha celebrado en esta ciudad un importante Congreso y coincidiendo con esta manifestación agrícola en pro del mejoramiento del cultivo, el ilustrado P. Eugenio Sanz, del Laboratorio Químico del Ebro, acaba de publicar dos interesantes artículos, cooperando á los fines del Congreso. *La lucha contra la mosca del olivo, Biología y Etología de la mosca,* en la que expone las costumbres de estos parásitos y los medios más eficaces para su destrucción, pueden verse en la conocida revista semanal *Ibérica* (Observatorio del Ebro-Tortosa, España), números 29 y 30.

Llaman también la atención en este número curiosas ilustraciones del hidrovión en que el teniente Porte va á intentar uno de estos días la travesía del Atlántico haciendo escala en Vigo.

* * *

«BLANCO Y NEGRO»

Muy importante es el sumario de la parte literaria y artística de esta revista correspondiente a la actual semana.

Entre otros trabajos, figura «Los idilios», cuento, por J. Ortiz de Pinedo, con dibujos de Méndez Bringa; «Estátuas femeninas», información por *Aemecé,* con artísticas fotografías; «Un buen cliente», artículo humorístico, por A. R. Bonnat, con caricaturas de *Xaudaró;* «El fogonero», poesía de Celso Lucio, ilustrada por Espí; «La hospitalidad», versos cómicos de C. L. de Cuenca, con caricaturas de *Sileno;* «Apuntes cómicos», por Tovar; «La mujer y la casa», con preciosos modelos de modas; «Mesa revuelta», «Gente menuda» y Concurso de pasatiempos, con premios.

La crónica gráfica de actualidad contiene en sus 16 páginas informaciones muy interesantes de todos los sucesos de importancia ocurridos recientemente.

NOTICIAS

En la sesión que ha celebrado esta mañana el Ayuntamiento se ha dado lectura al informe de la Junta de Sanidad, favorable al depósito de letrinas que la Sociedad Aguilá y C.ª tiene en el barrio de Remolinos.

En este documento, que es por demás luminoso, se lamentan los firmantes del mismo, del atropello de que fueron objeto en el acto de proceder a la inspección, calificándolo de salvaje y haciendo culpables de ello a los verdaderos autores que tras cortina dirigieron las turbas.

También se ha pedido que con objeto de que no desaparezcan las tradicionales fiestas de la Cinta, este año el Ayuntamiento acuerde celebrarlas.

Esta moción ha pasado a informe de las comisiones de Hacienda y Fomento.

Dice un colega local:

«Dos conocidos industriales y un rico propietario de esta ciudad se proponen construir una plaza de toros en el ensanche del Temple, emitiendo acciones por valor de cincuenta pesetas cada una.

Han celebrado ya algunas reuniones para ponerse de acuerdo.»

Desearíamos que fuese un hecho cuanto antes la construcción de la tan anhelada plaza de toros, pues sin ella es materialmente imposible redactar un programa de fiestas atrayente.

Como quiera que mas que á nadie interesa á los industriales y comerciantes de esta ciudad, porque sin corridas de toros los forasteros no han de venir aun cuando se celebren fiestas, es de esperar que, atendiendo solamente al negocio grande que representa á sus intereses, procurarán y pondrán todos los medios para que la idea se realice cuanto más pronto mejor.

Dice ayer «La Cruz», de Tarragona, y copiamos por revestir la noticia excepcional interés:

«Se nos ha comunicado una noticia que, por revestir excepcional importancia para una parte de la población, nos apresuramos á reproducir en este diario.

Es sabido que por faltas en el pago de la contribución existen una porción de fincas rústicas y urbanas que pasaron nominalmente á poder del Estado.

Decimos nominalmente, porque casi todas continuaron *de hecho* en poder de los propietarios, que han seguido cultivándolas y aprovechándose de los frutos, habiéndose dado el caso de que algunos dueños de dichas propiedades han venido satisfaciendo los recibos corrientes, llegando á olvidar el hecho de tener en descubierto algunos recibos atrasados.

Pues, según nuestros informes, en virtud de una reciente disposición, la Hacienda se dispone á incautarse definitivamente de las citadas fincas, añadiéndose que no sería extraño que alguna sociedad hiciera proposiciones al Estado para quedarse con las repetidas propiedades.

Como el asunto es grave y nos consta que puede afectar á no pocos vecinos de esta capital y su provincia, damos la voz de alerta para que, si la versión tiene fundamento, se acuda á donde sea menester para conseguir una solución que evite los graves daños que se originarían de la mentada disposición.».

BALNEARIO DE TORTOSA

Han quedado abiertos al público, para la temporada de verano, los baños de dicho establecimiento, propiedad de D. Manuel Porcar y Tió.

La alcaldía de Roquetas nos ruega hagamos público con objeto de que llegue a conocimiento de los vecinos de Tortosa terratenientes de aquella ciudad y puedan evitarse los recargos del apremio, que la cobranza voluntaria del tercer trimestre del actual año de los repartos de guardería rural y conservación de caminos vecinales del propio ejercicio se hallará abierta en la Casa Consistorial de la vecina ciudad y sitio de costumbre desde las 7 a las 12 horas de los días 10, 11, 12, 13 y 14 de Agosto próximo.

En las oficinas de telégrafos de esta ciudad no se admiten telegramas que no estén redactados bien claramente para Europa occidental, con motivo del conflicto entre Austria y Servia.

Por igual razón no se cursan despachos para Montenegro.

Continúa en Barcelona el pánico bursátil a consecuencia del conflicto austro-servio.

Ayer por la mañana reuniéronse en el Casino Mercantil varios banqueros, y después de estudiar detenidamente la situación del mercado, convinieron en solicitar del gobernador civil que continuase la suspension de operaciones bursátiles.

El Sr. Andrade accedió desde luego á lo solicitado y poco después se colocó en el salón de contrataciones de la Bolsa un anuncio gubernativo en el que se decía que, subsistiendo las causas que aconsejaron la suspensión de las operaciones bursátiles el día anterior, continuaba esta suspensión hasta nuevo aviso.

En la Bolsa y en el Casino Mercantil hubo durante toda la tarde gran animación.

La máquina del tren expreso procedente de Valencia ha sufrido una avería al llegar a Santa Bárbara, habiendo sido preciso que de esta ciudad saliese una locomotora para conducir el convoy.

Con este motivo ha llegado el tren a ésta con un retraso de cuarenta y cinco minutos.

Anteayer marchóse a la Cava el joven panadero de Remolinos Angel Curto, con objeto de trabajar en un horno de aquella partida rural.

Segun nos dicen, ayer debía regresar en bicicleta por el malecón del Canal, y como hasta ahora se ignora su paradero, témese que cayese en éste, pereciendo ahogado.

Procedente del hermoso Parque Samá y con dirección a Barcelona, ha pasado esta tarde en el exprés por Tarragona nuestro ilustre jefe excelentísimo Sr. Marqués de Marianao.

Ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción de este partido D. Martín Bernal.

En los exámenes que en Tarragona están verificando los individuos de la Guardia civil para el ascenso a cabo, ha sido aprobado D. Joaquín Belmonte, del puesto de Gandesa.

El Sr. Gobernador civil recibió ayer un telegrama del de Pontevedra rogándole hiciera público, para evitar erróneas informaciones, que es completamente inexacto se hayan presentado casos de cólera en Vigo.

La cosecha de uva moscatel no ha sido este año en Benicasím muy abundante, al decir de aquellos vecinos, y se paga la arroba que se ha pagado ya á 4'50 pesetas.

Es una regla de prudencia conservar los alimentos, libres del contacto de las moscas que, como todo el mundo sabe, son causa de infecciones. «Tanglefoot» es el papel ideal para coger las moscas. (Drogs. 15 cts. doble hoja).

Por traslado de la SUCURSAL de la Sra. Viuda de D. Francisco Esperanzí a su propio y antiguo establecimiento de la calle de Moncada, número 18, se alquila la tienda de la calle de la Lonja, núm. 26.

Para informes del alquiler, en la misma tienda.

DE SOCIEDAD

Nuestro particular amigo D. Manuel Canivell ha salido para Lyon con objeto de representar al colegio médico de Barcelona en el Congreso de medicina que tendrá lugar en dicha capital.

Esta mañana, en el altar de la Santa Cinta de la iglesia catedral, se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio el laureado pintor nuestro particular amigo D. Antonio Cerveto y la bella señorita D.ª Regina Homedes.

Los desposados han salido esta tarde en el expreso para Barcelona y París.

Deseamos a la feliz pareja una interminable luna de miel.

En el expreso de Barcelona han llegado hoy a esta ciudad la bella y distinguida señora D.ª Carmen Artal, esposa de nuestro amigo D. Manuel Canivell, y sus candorosos hijos.

Para Barcelona ha salido esta tarde el Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

En el mismo tren también ha marchado el Rdo. Sacerdote Sr. Valls, prior de la iglesia de la Merced de Barcelona.

Para Barcelona han marchado esta tarde el abogado nuestro particular amigo D. Francisco Rosés y su bella y elegante esposa D.ª Emiliana Balaguer.

Ha salido para Canarias, donde se propone pasar una corta temporada, nuestro distinguido amigo y paisano el diputado a Cortes por la Circunscripción, D. José Nicolau Sabater.

Deseámosle próspero viaje y feliz regreso.

Ha regresado a Avila, despues de pasar una temporada en esta ciudad, la distinguida señora D.ª Isabel Manguero de Mangrané, madre política del abogado D. José R. Franquet.

En el expreso de esta tarde han regresado a Barcelona la distinguida señora D.ª Pilar Guzmán de Villoria, viuda de Salvador, y sus hijos Antonio y bellísima Srta. Pilar.

X.

Tortosa 30 Julio de 1914.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

Grandioso programa de películas de la acreditada casa Pathé.

Debut del notabilísimo dueto «Loló y su Excéntrico Turco».

* * *

CINE DORÉ

En las funciones de esta noche se proyectarán un variado y escogidísimo programa de películas.

Administración de consumos de Tortosa

ESTADO de la recaudación obtenida en los fielatos y matadero de esta ciudad, durante el día de ayer.

FIELATOS	Pesetas	Cts.
Cuatro Caminos	93	00
Temple	186	98
Remolinos	121	78
Ebro	47	27
Estación	17	03
Matadero	277	01
Total	743	06

Observatorio del Ebro

Día 30 de Julio de 1914

Temperatura máxima de ayer 20°6, tuvo lugar a las 11 h.

Mínima de esta madrugada 17°,7.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760,0 y a las 7 de hoy 761,9.

El viento reinante fué ayer del N y S y durante la noche ha sido de calma.

NOTA. Ayer cielo cubierto, por la tarde lluvia 4 mm. tempestad elétrica a las 22 h.

A los obreros

Se desean obreros para los trabajos que realiza en Lérida y su provincia la Compañía de riegos y fuerzas del Ebro, S. A., de 20 á los 42 años de edad.

Se pagarán tres pesetas por jornal, por diez horas de trabajo.

El importe del viaje de Tortosa á Lérida, por grupos, es de 4'50 pesetas; lo pagará el jornalero, reintegrándole el mismo la Compañía al abonarle a tercera quincena.

Para más informes dirigirse al representante de la Empresa, D. Joaquin Mauri Gilabert, partida de San házaro (Tortosa), y á la casa de comidas de Juan Gilabert, contigua al mercado público y frente al rio.

El Procurador de los Tribunales
Juan Jardí Vidiella
ha abierto su despacho en la calle de la Rosa, núm. 3, entresuelo (antes Alhambra), siendo las horas de despacho desde las nueve de la mañana hasta la una, y por la tarde desde las cuatro a las ocho de la noche.

Verdadera ganga

Por motivo de tener que ensanchar su industria, se vende un motor a gas pobre de 8 caballos de fuerza con su correspondiente fábrica de gas marca OTTO.

Puede verse funcionar todos los días no festivos.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 30, a las 16'30

MADRID

„La Gaceta"

Este periódico oficial publica la nota facilitada por el representante de Austria en esta corte en la que se notifica oficialmente haberse roto las hostilidades entre Austria y Servia.

A esta nota sigue un comentario oficioso en el que se hace constar que España adoptará la mas extricta neutralidad en todo lo tocante al referido conflicto.

Se prohibe bajo severísimas penas cometer cualquier acto hostil contra las representaciones de las dos naciones beligerantes.

Se intima también a todos los españoles que en manera alguna hagan manifestaciones de protesta ante los consulados austriacos o serbios.

Noticia tendenciosa

La prensa fle París publica hoy la extraña noticia de que España está a punto de enviar a Marruecos un cuerpo de ejército de cien mil hombres.

En su conferencia con los periodistas ba declarado el Sr. Dato que tal noticia es una grosera patraña sin fundamento alguno en la realidad.

España, ha dicho, no tiene necesidad alguna de enviar al Africa un ejército tan numeroso, puesto que el estado de la guerra no ofrece por ahora gravedad alguna.

La guerra—ha seguido diciendo—está estacionada y hay suficientes fuerzas para atender a cualquier contingencia.

Sin novedad

Comunica desde Tetuán el residente general Marina que en todo el territorio de nuestra zona de influencia ha transcurrido el día sin la menor novedad.

Tranquilidad

A la intranquila espectación de ayer causada por las noticias alarmantes que publicó la prensa tratando del conflicto austro-servio, ha sucedido hoy la tranquilidad, como consecuencia de las declaraciones del Gobierno y de los periódicos de que, por ahora, no hay que temer chispazo alguno.

A la Coruña

Ha salido para la Coruña el Ministro de Hacienda Sr. Bugallal, con objeto de ostentar la representación del Gobierno en el Congreso Penitenciario que se celebrará en aquella capital.

Conferencia

El marqués de Comillas ha conferenciado hoy largamente con el jefe del Gobierno.

Incendio

Comunican de Tetuán que ha ocurrido un violentísimo incendio en un comercio de aquella plaza.

Las pérdidas materiales son de mucha cuantía.

El despacho cablegráfico recibido á última hora no especifica las desgracias personales.

Rumor falso

El Sr. Dato ha desmentído esta mañana ante los periodistas el rumor circulado de que en Melilla se notaba extraña agitación precursora de un golpe de mano contra los rifeños.

PARÍS

Del confICto

Las noticias ultimamente recibidas de Viena y Budapest son extraordinariamente pesimistas.

Según ellos, el conflicto austro-servio, en vez de quedar localizado entre las dos naciones contendientes, amenaza complicarse entre las potencias de la Triple entente alianza.

Austria, por su parte, no parece tener gran interés en activar las negociaciones para el amistoso arreglo, antes bien sus intenciones son inclinarse a la movilización completa de su ejército contando con el apoyo de Alemania y de Italia.

En los centros bancarios de esta capital continua la alarma, siguiendo en descenso los valores.

La prensa parisiense se muestra muy pesimista previendo lcs incalculables resultados que pueden dar de sí la continuación del conflicto.

El Zar de Rusia muéstrase también inclinado á la intervención armada contra Austria.

La movilización del ejército se hace apresuradamente, concentrándolo en los confines de Prusia y de Hungría.

Todas estas noticias las comenta la prensa en términos de negro pesimismo.

En general convienen los periódicos en que la intervención del emperador de Alemania será decisiva para el arreglo o continuación del conflicto.

AVISO

Como de costumbre desde hace 17 años, el día 30 del corriente visitará en la Fonda Barcelonesa de esta ciudad el reputado Cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).

Sirva de aviso á su numerosa clientela para que no tengan que lamentar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

Imp. Acción Social Católica, a c. Biarnés.

CAFES DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 3'00 Cajita

---



LA UNIÓN HACE LA FUERZA
Todos para uno: ¡Uno para todos

EL BRUCH

Domicilio social
Concepión, 14, 1.º
REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrich, Director general de la misma, a 1.º de Abril 1910. Autorizada por R. O. de 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación «El Bruch», permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 16; pagaron los asociados desde su ingreso 404'50 y percibieron de «El Bruch», **8959'50**

Representantes y delegados en Tortosa, D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.

(Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

Representante

Se desea para una buena marca de CHAMPAGNE. Comisión remuneradora a persona competente y relacionada por su negocio con Restaurants, Cafés y Colmados. Ofertas con referencias a Buenaventura Sois Reig, S. C., Aribau, 113, BARCELONA.

CICLOS BENET



Bicicletas Motocicletas

Automóviles

Taller de reparaciones para los mismos

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión

(REPARACIONES)

Bicicletas B. A. S. legítimas desde 300 pesetas
Idem imitación 175 »

Bicicletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Agosto directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Gran Vía Layetana, 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

«Príncipe de Asturias», 15 de Agosto; «Infanta Isabel», 15 Septiembre; «Cádiz», 27 Agosto; «Barcelona», 28 Septiembre.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y con trasbordo para Rosario, Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas quincenales

«Balmés», 25 Julio.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

«Valbanera», 18 Agosto.—Puerto Rico Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

«Conde Vifredo», 5 Septiembre.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Matanzas.

«Martín Saenz», 20 Septiembre—Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Pew-Orleans y Gabestón y carga con conocimiento directo para Sagua, Caberien, Nuevitas, Nuerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banez, Nipo, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa con trasbordo en Santigo de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares».

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico, Teléfono Marconi.

CONSIGNATARIO: **Rómulo Bosch y Alsina,** Paseo de Isabel II, número 1, piso 1.º.—BARCELONA.

Academia Preparatoria

para el ingreso en el Cuerpo de Correos

EN TORTOSA

Próximas oposiciones, 783 plazas, ingresando por la Categoría de 5.ª clase con el haber anual de 1.500 pesetas, pudiendo llegar por riguroso ascenso a 10.000.

La preparación de los ejercicios estará a cargo de D. José Valbuena Tordera, Capitán de infantería y D. Alfredo Bellostas Paires, Oficial del Cuerpo

Para más informes y detalles a los Profesores

Sobre-Monedero

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc., al precio de **25 céntimos.** Los pedidos de los estanqueros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**—OFICINAS: CALLE GOYA, 6, BAJOS, **MADRID.**